



Características

Características de la Violencia¹

¿Sabía Ud. que...?

- En Bogotá, el 57% de los homicidios ocurren durante el fin de semana y el 68% tienen lugar entre las seis de la tarde y las seis de la mañana (Camacho y Camargo, 1998).
- En Río de Janeiro, los lunes, seguidos de los sábados y domingos, son los días de mayor ocurrencia de violencia doméstica, y el horario de más riesgo es entre las ocho de la mañana y las seis de la tarde (Soares, 1996).
- En Costa Rica, el 73% de los homicidios ocurre entre conocidos (datos de 1996), mientras que en EE.UU. el 53% ocurre entre desconocidos (datos de 1992) (Carranza, 1997).
- En América Latina, la mayoría de las víctimas de homicidio son hombres jóvenes-el 69% de ellos tiene entre 15 y 29 años de edad (Sanjuan, 1999).
- En El Salvador, el 60% de los reclusos tiene menos de 30 años, y el 45% no ha completado el ciclo primario (Cruz y Romano, 1998).
- En Río de Janeiro, en 1996, 1 de cada 3 niños había sido asaltado, y la mitad había visto un asalto (Cardia, 1997).
- En Colombia, la tasa de homicidios de niños entre 10 y 14 años de edad se duplicó entre 1979 y 1994, pasando de 1,2 a 2,8 por 100,000 (Franco, 1999).
- En Santiago de Chile, el 63% de los niños en octavo grado dijeron haber sufrido violencia en el hogar, y el 34% de ellos indicó haber sufrido abuso físico severo (Larraín et al., 1997).
- También en Santiago de Chile, más del 40% de las mujeres adultas con pareja sufren abuso de algún tipo (Larraín, 1999).

¿Qué es la violencia?

El fenómeno de la violencia es complejo y multifacético. No hay una, sino muchas variedades de violencia. De allí nace el problema de definirla. Las definiciones de mayor uso incorporan las dimensiones de cuán intencional es la conducta, así como cuál es la gravedad de sus consecuencias. Siguiendo estas líneas, una definición comúnmente aceptada dice que conductas violentas son “las conductas de individuos que intenten,

amenacen o inflijan daño físico u de otro tipo” (Reiss y Roth, 1993 p.2). Ella incluye el suicidio, como una manifestación extrema del daño auto infligido, pero excluye los accidentes. También incluye el daño psicológico y sexual, que suelen predominar por sobre el daño físico en la violencia doméstica o intrafamiliar. Igualmente incluye la violencia hacia otros individuos (la violencia interpersonal) como la violencia hacia objetos inanimados (el vandalismo).

1. Mayra Buvinić y Andrew Morrison, de la División de Desarrollo Social, Departamento de Desarrollo Sostenible, BID, son los autores de esta nota técnica. Se basa, en parte, en documentos preparados por los consultores César Chelala y Ana María Sanjuán. Colaboraron también Loreto Biehl y Ginya Truitt. Los gobiernos de Finlandia y Noruega contribuyeron con fondos para la preparación de esta nota.

Esta definición no se pronuncia en cuanto a la legalidad de la conducta, lo que la abre a admitir actos de violencia criminal y no criminal, ya que un acto de violencia puede o no infringir las leyes existentes y, en consecuencia, puede o no ser catalogado de “criminal” por el sistema de justicia criminal. Ejemplos de actos violentos pero no criminales son la violencia doméstica, en algunos países, así como, en muchas ocasiones, la violencia ejercida por el estado. Ejemplos de actos criminales sin violencia (“sin víctimas”) incluyen la corrupción, el robo sin violencia y la prostitución sin violencia. Ver Cuadro 1.

¿Porqué es importante hablar de violencia y no sólo de crimen violento?

Primero, porque el mismo acto violento, por ejemplo, la violencia doméstica, puede ser ilegal en algunos países y legal en otros.

Segundo, porque existen vínculos causales entre violencia criminal y no criminal. La violencia se aprende, y el primer lugar de aprendizaje es el hogar, en un contexto donde las conductas violentas (incluyendo el castigo físico) en la mayoría de los casos no se consideran fuera de la ley. El sufrir o estar expuesto a abuso crónico en la niñez es un precursor importante de violencia adulta (Berkowitz, 1996). Más aún, la conducta violenta en la niñez es una buena variable predictiva de la violencia adulta, señalando la estabilidad de las conductas violentas una vez que se manifiestan en la niñez (Huesmann et al., 1984). Los niños, por ejemplo, pueden comenzar a exhibir tendencias violentas al maltratar o torturar

animales. A pesar de no ser ilegal en muchos países, estos comportamientos son un antecedente de peso para el desarrollo de conductas violentas adultas.

En consecuencia, reducir el campo de acción de la prevención de la violencia solo al crimen violento es cerrarse a una de las causas y, por lo tanto, también a uno de los remedios más importantes para combatirla.

¿Cómo se manifiesta la violencia?

La violencia o las violencias, dadas sus múltiples y diversas manifestaciones, se puede categorizar según distintas variables, no siempre excluyentes:

- ▶ las víctimas de la violencia (niños, mujeres, ancianos, incapacitados)
- ▶ los agentes violentos (pandillas, jóvenes, narcotraficantes, muchedumbres, policías)
- ▶ la naturaleza del acto violento (física, psicológica, sexual)
- ▶ la intención (instrumental o emocional)
- ▶ si la violencia es instrumental, el motivo (político, económico, social, étnico o racial)
- ▶ el lugar (urbana, rural)
- ▶ la relación entre la víctima y el agresor (parientes, conocidos, desconocidos)

Dos variables a destacar por sus implicaciones para el diseño de políticas son la relación entre la víctima y el agresor, y la intención del acto violento.

Cuadro 1:
El crimen versus la violencia: algunos ejemplos

Comportamiento	Definición jurídica	
	Criminal	No criminal
Violento	Robo a mano armada Asalto Violación por un desconocido Asesinato	Violencia doméstica* Violación dentro del matrimonio* Castigo corporal
No violento	Robo sin violencia Prostitución sin violencia Soborno/corrupción	—

*en algunos países

Fuente: Buvinić et al., 1999

1. **Relación entre víctima y agresor.** Dado que tanto su etiología como las estrategias para combatirla varían, resulta especialmente útil categorizar la violencia de acuerdo a la relación entre la víctima y el agresor en dos grandes tipos:

- ▶ **Violencia doméstica**, aquella violencia entre personas que tienen, o tuvieron, una relación consanguínea, de matrimonio formal o consensual o de unión de pareja
- ▶ **Violencia social**, aquella violencia que ocurre entre individuos que no tienen una relación consanguínea, de matrimonio o de unión consensual o de pareja

Muchas formas de violencia doméstica o intrafamiliar son todavía aceptadas socialmente; su medición es muy inadecuada (en parte, porque ocurre en el mundo privado del hogar); y existen escasas acciones diseñadas para combatirla. Esto no significa que haya grandes avances en el combate a la violencia social, pero esta última, por ocurrir mayoritariamente en el ámbito público, en la calle, es más reconocida; ha sido sujeto de más legislación y acción; y sufre menos problemas de medición.

2. **Intención del acto violento.** Otra categorización, fundamental para el diseño de estrategias para combatirla, es la clasificación de la violencia de acuerdo a su intención en dos grandes tipos:

- ▶ Violencia instrumental, aquella violencia ejercida para obtener una meta diferente a la violencia misma.
- ▶ Violencia emocional (o expresiva, u hostil), aquella violencia donde la respuesta agresiva, el causar daño, es la meta misma de la conducta violenta.

La distinción entre estos dos tipos de violencia responde a dos modelos conductuales subyacentes, el modelo racional favorecido por los economistas, y el modelo emocional, favorecido por los psicólogos. El primero propone que los criminales potenciales examinan los costos y beneficios esperados del crimen y deciden seguir la vía de la actividad criminal solo si los beneficios exceden los costos. El segundo, por otro lado, explica la conducta violenta como resultado de predisposiciones biológicas y conductas aprendidas. Estas se combinan con estados emocionales (frustración, estrés) y/o estímulos agresivos para desencadenar conductas violentas que no pasan por un proceso de cálculo de costos y beneficios esperados. En consecuencia, las medidas

punitivas estándar utilizadas para enfrentar al criminal racional (como, por ejemplo, aumentar las posibilidades de captura de los ofensores mediante una mayor presencia policial o incrementar las probabilidades de condena, mejorando el trabajo de investigación criminal) no deben disuadir totalmente a los individuos que responden con violencia emocional u hostil. Si la meta es reducir la violencia emocional, donde tienden a prevalecer variables psicosociales y culturales por sobre las racionales, se debe buscar el camino de la prevención, más que el del castigo y la detención.

Aun cuando en la vida real una conducta violenta muchas veces responde a ambos motivos instrumentales y hostiles (ello da cuenta de la violencia instrumental desmedida), el modelo racional explica mejor ciertos tipos de violencia (por ejemplo, la violencia asociada al narcotráfico) mientras el modelo emocional explica mejor ciertos otros tipos (por ejemplo, la violencia que ocurre en las escuelas o en los partidos de fútbol).

¿Quiénes son los protagonistas de la violencia?

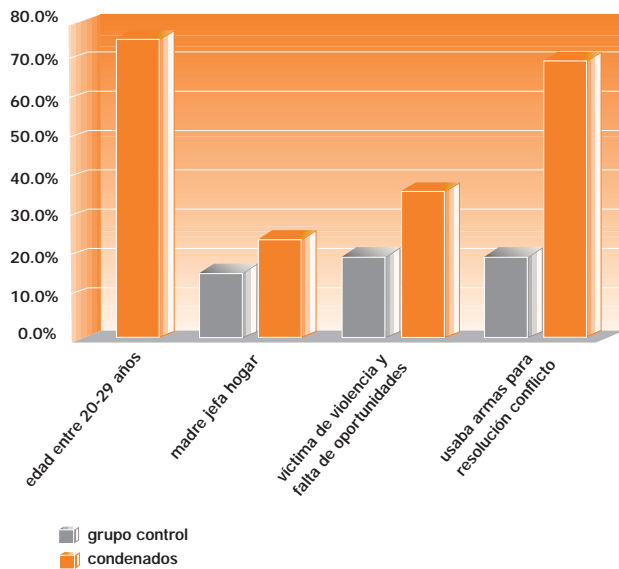
En las grandes ciudades de América Latina se ha visto que, si bien no hay una distribución homogénea de la victimización, el mapa de los homicidios tiende a coincidir con el mapa de las carencias sociales y la exclusión económica y cultural, subrayando la relación perversa entre violencia, pobreza y desigualdad (Silva, 1999; CEDEC, 1996). Esta victimización tiende a ser más frecuente, más seria, o con consecuencias más negativas entre los pobres que entre aquellos que tienen más recursos económicos.

Para las mujeres, la casa entraña mayor riesgo que la calle (Lozano, 1997). Para los niños, la casa, como la calle y la escuela, los exponen a la violencia y a su aprendizaje. Se han reportado numerosos casos en la región de escuelas donde los alumnos van armados y/o han visto o sufrido agresiones de parte de sus compañeros o de los maestros (De Roux, 1995).

Los adolescentes y los jóvenes son víctimas y perpetradores frecuentes de violencia. La epidemia del homicidio no afecta a todos los jóvenes por igual. Aquellos que viven en las periferias de las grandes ciudades, en condiciones de exclusión social y con baja escolaridad, son los que corren mayor riesgo de enfrentarse a la violencia (Sanjuan, 1999).

Se conoce menos sobre los perpetradores de violencia debido, entre otros, a que una proporción importante de homicidios y lesiones en la región no se resuelven. Los datos que existen (ver gráficos 1 y 2) indican la juventud de los victimarios, como su vulnerabilidad familiar y su fácil acceso a armas de fuego, un potente factor de riesgo en la instigación de la violencia fatal.

Gráfico 1.
El perfil del homicida condenado en Cali



Fuente: CISALVA. 1998. Dimensionamiento de la violencia en Colombia. Universidad del Valle, Facultad de Salud. BID, Documentos de Trabajo de la Red de Centros, R-339.

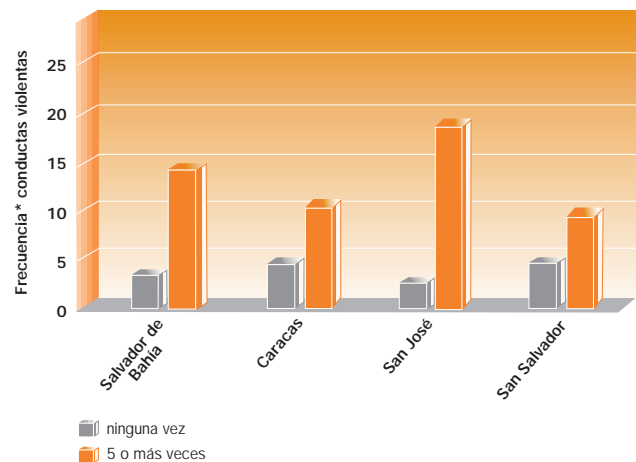
Contribuciones al estudio de la violencia

El fenómeno de la violencia ha sido estudiado por diversas disciplinas, las cuales han aportado diferentes perspectivas que enriquecen la comprensión de las causas de la violencia y sus posibles soluciones. Estas contribuciones incluyen:

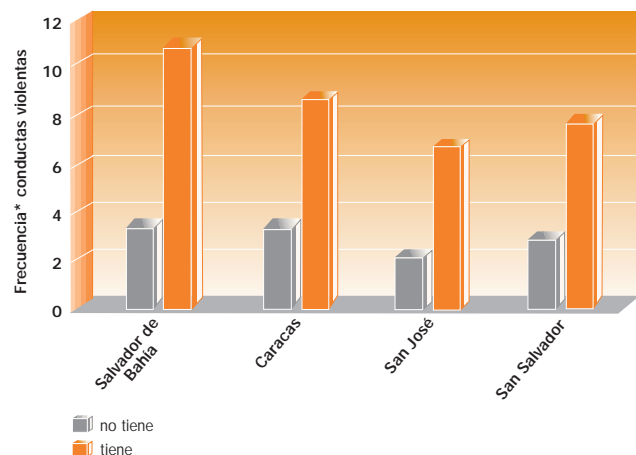
Etología. A través del estudio científico de la conducta agonística en animales, es decir, conductas (incluyendo la agresión) que tienen la función común de adaptación a situaciones de conflicto físico entre miembros de una misma especie, los etólogos han fundamentado raíces fisiológicas y de adaptación al medio ambiente de la

Gráfico 2:
Características Personales Asociadas con Conductas Violentas

Embriaguez (el mes anterior):



Porta armas de fuego:



*golpes a personas no miembros de la familia

Fuente: Orpinas, Pamela. 1999. Proyecto Activa 3, de la serie: Investigaciones en Salud Pública. Washington, DC: OPS.

conducta agresiva animal (Lorenz, 1966). Han sugerido una dimensión “normal”, de adaptación, del comportamiento agresivo, pero también han destacado condiciones del medio ambiente que hacen que surjan conductas violentas patológicas en el reino animal, incluyendo la densidad poblacional (en los experimentos con ratas de J.B. Calhoun, 1962 y otros) y la privación de cariño materno (en los experimentos con chimpancés de H. Harlow).

Ciencias biológicas. El avance de la tecnología científica y médica está contribuyendo a documentar mejor las influencias biológicas en la conducta violenta humana.

Se han investigado posibles antecedentes genéticos, procesos neurobiológicos, mecanismos endocrinológicos, anormalidades cerebrales e influencias farmacológicas del abuso de drogas y alcohol sobre la conducta violenta. La preponderancia de la agresión en el hombre tiene sus raíces, en parte, en diferencias endocrinológicas entre los sexos. Algunos de los avances recientes más interesantes involucran las posibles asociaciones entre la conducta violenta y anormalidades neurobiológicas que se pueden prevenir en los primeros años de vida, incluyendo trauma cerebral infantil (como resultado de abuso y accidentes), cuidado prenatal deficiente, y exposición a neurotoxinas como son el plomo, entre otros (ver las investigaciones de B.D. Perry, 1996; D.P. Farrington, 1997; A. Raine et al., 1997). El creciente conocimiento de las posibles bases neurobiológicas de la conducta violenta deja en claro, sin embargo, que ella nunca es sólo el resultado de anomalías de origen físico, sino que es el producto de una interacción entre lo biológico y lo ambiental.

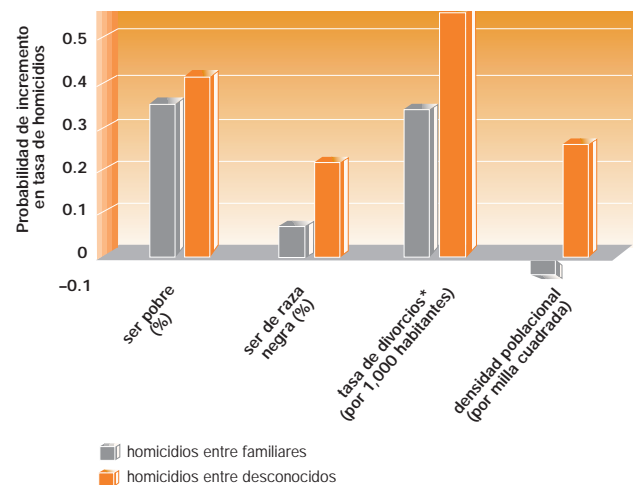
Psicología. Las contribuciones más importantes de la psicología residen en la explicación de los procesos por los cuales los individuos aprenden conductas agresivas (sin necesidad de predisposiciones biológicas) y las características de los individuos y del medio ambiente que instigan (o inhiben) agresión. La teoría del aprendizaje social (de A. Bandura, 1973 y colaboradores) destaca el papel de la observación y la imitación (de modelos reales y en film) en el aprendizaje de la conducta violenta y, por lo tanto, la importancia de la familia y los medios de comunicación. Los estudios de las emociones destacan el papel de la frustración y el estrés en el desencadenamiento de la conducta agresiva. Y las investigaciones de procesos de aprendizaje a través del condicionamiento clásico resaltan el papel instigador de estímulos agresivos en el medio ambiente, incluyendo escenas violentas en cine y televisión y armas de fuego (los estudios de L. Berkowitz, 1996 y sus colaboradores).

Sociología. Más de media década de análisis sociológicos ha resaltado la importancia de variables socioeconómicas, étnicas o raciales, culturales y de desorganización social en la explicación del crimen violento. En particular, evidencia empírica indica que tanto la pobreza (o privación absoluta) como la desigualdad (privación relativa) tienen efectos desencadenantes de violencia. (Ver gráfico 3). Las desigualdades de origen racial generan conflictos sociales y son una fuente de violencia criminal. La sociología ha destacado también el papel de las normas culturales en la perpetuación de la violencia (a través de las subculturas de la violencia). Desde los tiempos de E. Durkheim, se ha estudiado la

relación entre violencia y desorganización social a nivel comunitario (medida a través de tasas altas de migración y divorcio, entre otras), y se ha destacado la importancia de instituciones formales e informales de control social en su reducción.

Economía. Comenzando con los estudios de G. Becker (1974, 1992), la economía ha extendido la teoría de la elección racional individual para explicar el crimen, destacando el papel central de los incentivos (premios y castigos) en la explicación de la conducta criminal. La tesis principal es que el criminal es un agente racional cuya conducta es una respuesta óptima tanto a los premios como a los castigos esperados del acto criminal, lo último en términos de probabilidad de captura, condena y cárcel. Esta visión del ofensor racional subraya la importancia del empleo bien remunerado en la prevención de la violencia, ya que debe reducir el atractivo de los premios esperados de la conducta criminal ilegal, como también del valor de disuasión que tiene un sistema judicial y policial efectivo. Otras contribuciones recientes de la economía incluyen la cuantificación, ambos de los costos de la violencia (ver Nota Técnica No. 4), y de los costos y beneficios sociales de opciones de política contra el crimen; trabajo incipiente sobre crimen y capital social (Dilulio, 1996); e intentos de explicar la concentración geográfica de la criminalidad en las ciudades más grandes (Glaeser y Sacerdote, 1996).

Gráfico 3. Efectos de indicadores sociales sobre la tasa de homicidios en 168 ciudades grandes de los EE.UU., 1980-84



*proxy para medir desintegración social

Fuente: Williams K.R. y R.L. Flewelling. 1988. The Social Production of Criminal Homicide: A Comparative Study of Disaggregated Rates in American Cities, en American Sociological Review. 53, 421-431.

Ciencia política. La ciencia política ha enfatizado la violencia con fines políticos como sintomática de la erosión de la efectividad y legitimidad del gobierno, y también como señal al gobierno de que no todo marcha bien, que hay grupos en la sociedad suficientemente descontentos o frustrados que están dispuestos a quebrar la ley para motivar el cambio. Ha destacado también el desequilibrio que trae el rápido cambio económico fomentando expectativas de mejoras económicas en la población que crecen más rápidamente que las mejoras mismas, creando una gran brecha entre lo que la gente desea y lo que puede obtener. Ocurre lo que D. Lerner (1963) denomina “la revolución de las expectativas frustradas”, sentando condiciones apropiadas para la violencia.

La ciencia de la salud pública. La epidemiología ofrece una metodología para diseñar programas de prevención de la violencia, identificando factores de riesgo y de protección en el contexto de situaciones específicas que sirven para predecir el que una persona tenga una alta probabilidad de ser agente o víctima de violencia. Esta metodología se basa en la noción de que a más factores de riesgo (o protección) más (o menor) probabilidad de violencia en una situación específica. En Colombia, R. Guerrero (1997) utilizó la perspectiva epidemiológica cuando fue alcalde de Cali, con buenos resultados (ver nota Técnica No. 5). La ciencia de la salud pública además ha contribuido con la cuantificación de las pérdidas en términos de años de vida saludables que acarrea la violencia (ver, por ejemplo, el trabajo de R. Lozano (1997) en México) y con la identificación de medidas de salud pública para prevenir la violencia y tratar a sus víctimas.

Criminología. A través del estudio científico, interdisciplinario, del crimen como un fenómeno social, esta ciencia ha aportado conocimiento sobre las causas y los posibles remedios al crimen, los últimos especialmente focalizados en la disuasión como un mecanismo para controlarlo. Ella destaca los efectos de demostración de incrementos en condena y cárcel para la prevención del crimen y se pregunta porqué, dada la baja probabilidad de captura, no hay más crímenes y criminales (ver, por ejemplo, Gottfredson y Hirschi, 1990). Una corriente de la criminología ha enfatizado más el vínculo del crimen con las ciencias biomédicas, mientras que otra, su vínculo con la sociología, pero ambas se han concentrado en el estudio del crimen y sus consecuencias como del criminal, en contextos situacionales específicos.

El lector puede apreciar que las diferentes disciplinas contribuyen con diferentes niveles explicativos (de lo

individual a lo social y político); diferentes perspectivas que ayudan a explicar mejor ciertos tipos de violencia que otros (riñas en los bares, violencia ligada al tráfico de drogas, demostraciones violentas, etc.); y diferentes metodologías y énfasis para combatir la violencia, todas las cuales tienen algo que aportar a la comprensión y tratamiento del fenómeno. Un gran desafío en la lucha contra la violencia radica en esta necesidad de adoptar una perspectiva interdisciplinaria para atacarla.

Referencias

- Bandura, A. 1973. *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.
- Becker, Gary S. y William M. Landes. 1974. *Essays in the Economics of Crime and Punishment*. New York: Colombia University Press.
- _____, 1992. “Nobel Lecture: The Economic Way of Looking at Behavior,” en *Journal of Political Economy*, vol. 101, no. 3.
- Berkowitz, L. 1996. *Agresión: Causas, Consecuencias y Control*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Buvinic, Mayra, Andrew Morrison y Michael Shifter. 1999. *Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for Action*. Washington, DC: BID.
- Calhoun, J.B. 1962. Population Density and Social Pathology, *Scientific American*. 206: 139-148.
- Camacho Guizado, Alvaro y Esperanza Camargo Bernal. 1998. “La seguridad ciudadana: Una aproximación a la situación de Bogotá” en Campos, Yezid y Ortiz Ismael (comp), *La Ciudad Observada: Violencia, Cultura y Política*, Observatorio de Cultura Urbana. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Cardia, Nancy. 1997. “A violencia urbana e os jovens” en Pinheiro, Paulo Sergio, et. Al. *Sao Paulo sem Medo. Um diagnóstico da Violência Urbana*. Rio de Janeiro: Garamond.
- _____, 1998. “A violencia urbana e a escola” en Contemporaneidade e educação: Revista Semestral de Ciências Sociais e Educação. Rio de Janeiro: IEC.
- Carranza, Elias, coordinador. *Delito y Seguridad de los Habitantes*. 1997. Madrid: Comisión Europea e ILANUD.
- CEDEC, 1996. Mapa de risco da violencia da cidade de Sao Paulo. Sao Paulo.
- Cruz, José y Luis E. Romano. 1998. La violencia en El Salvador en los noventa: magnitud, costos y factores. Instituto Universitario de Opinión Pública. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simón Cañas.
- De Roux, Gustavo. 1995. “Violencia y Desarrollo Social”, Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Formación y Desarrollo Social. Barranquilla.
- Dilulio, Jr., John J. 1996. Help Wanted: Economists, Crime and Public Policy en *Journal of Economic Perspectives*. 10(1): 3-24.
- Farrington, David P. 1997. Key Issues in Studying the Biosocial Bases of Violence, en *Biosocial Bases of Violence*, Adrian Raine et al., ed. New York: Plenum Press.

- Franco, Saul. 1999. El Quinto: No Matar. Conceptos y Explicativos de la violencia en Colombia. IEPRI, Universidad Nacional. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Glaeser, Edward y Bruce Sacerdote. 1996. Why is There More Crime in Cities. NBER Working Paper 5430. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- Gottfredson, Michael y Travis Hirschi. 1990. *A General Theory of Crime*. Stanford: Stanford University Press.
- Guerrero, Rodrigo. 1997. Epidemiología de la violencia: El caso de Cali, Colombia, en *Hacia un enfoque integrado del desarrollo: Ética, violencia y seguridad ciudadana*, ed. L. Ratinoff. Washington, D.C.: BID.
- Huesmann, L.R., L.D. Eron, M.M. Lefkowitz, y L.O. Walder. 1984. The Stability of Aggression Over Time and Generations, en *Developmental Psychology*, 20, 1120-1134.
- Larrain, Soledad, Jeannete Vega e Iris Delgado. 1997. *Relaciones Familiares y Maltrato Infantil*. Santiago, Chile: UNICEF.
- _____, 1999. Curbing Domestic Violence: Two Decades of Action, en *Too Close to Home: Domestic Violence in the Americas*, Andrew Morrison y María Loreto Biehl, eds. Washington, DC: BID y Johns Hopkins Press.
- Lerner, Daniel. 1963. "Toward a Communication Theory of Modernization," en *Communications and Political Development*, ed. Lucian Pye. Princeton: Princeton University Press. pp. 330-33.
- Lorenz, K. 1966. *On Aggression*. New York: Harcourt, Brace y World.
- Lozano Ascencio, Rafael. 1997. La carga de la enfermedad y las lesiones por violencia contra las mujeres: el caso de la ciudad de México. Fundación Mexicana para la Salud, Centro de Economía

- y Salud. Documento presentado en el Seminario Violencia Doméstica en América Latina y el Caribe, Costos, Programas y Políticas. Washington: BID.
- Orpinas, Pamela. 1999. Proyecto Activo 3, de la Serie: Investigaciones en Salud Pública. Washington, D.C.: OPS. "¿Quién es violento? Factores asociados con América Latina y España".
- Perry, B.D. 1996. Incubated in Terror: Neurodevelopmental Factors in the "Cycle of Violence", en: *Children Youth and Violence: The Search for Solutions*. (J. Osofsky, Ed). New York: Guilford Press.
- Raine, Adrian, Patricia Brennan y David P. Farrington. 1997. Biosocial Bases of Violence, en *Biosocial Bases of Violence*, Adrian Raine et al., ed. New York: Plenum Press.
- Reiss, Albert y Jeffery Roth. 1993. *Understanding and Preventing Violence*. Washington, DC: National Academy Press.
- Sanjuan, Ana María. 1999. Notas técnicas sobre violencia. Documento inédito para el BID.
- Silva Lira, Ivan. 1999. Costo económico de los delitos, niveles de vigilancia y políticas de seguridad ciudadana en las comunas del Gran Santiago. Santiago: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Soares, Luiz Eduardo. 1996. Violencia e Política no Rio de Janeiro. ISER, Relume Dumará, Rio de Janeiro.
- Williams K.R. y R.L. Flewelling. 1988. The Social Production of Criminal Homicide: A Comparative Study of Disaggregated Rates in American Cities, en *American Sociological Review*. 53, 421-431.

